ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1623 /

LA LIGUA, 14 JUL 2026

MAT.: Reversa de las cuotas pendientes de pago del año 2025 de la Patente comercial con rol COM738, para posteriormente proceder a su caducidad.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36, del 2024, y N° 3, del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9753, de fecha 18 de diciembre 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Registro de Patente con rol COM738, con fecha de otorgamiento 28/09/1999.
10. Patente Comercial Original, la última cancelada.
11. Documento del SII, recepción de aviso de modificación de sucursales de fecha 24/11/2022.
12. Carta explicativa de fecha 03/06/2026.
13. Registro de cálculo de patentes, registro de deuda.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por el Sr. Alberto Riquelme Vilches y la Unidad de Rentas y Patentes, que acreditan que el contribuyente ya no se encuentra ejerciendo la actividad comercial en la dirección registrada en la patente con rol COM738, de acuerdo al documento del SII como lo es la recepción de aviso de modificación de sucursales de fecha 24/11/2022, además se adjunta carta explicativa que manifiesta el motivo de la devolución de la patente y en su conjunto considerar que

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

en el registro de cálculo de la patente refleja una deuda, en donde el documento del SII está realizado con fecha anterior a la deuda, en contexto el Sr. Alberto Riquelme cancelo la patente para mantenerla vigente.
Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de las órdenes de ingreso pendientes de pago registradas en el registro de cálculo de patente asociadas al rol COM738, para proceder a su caducidad.

DECRETO:

1. Procédase a la reversa de las ordenes de ingreso pendientes de pago asociadas a la Patente Comercial con rol COM738, por un monto neto de **$164.480**, para posteriormente proceder a dar de baja la patente de nuestros registros, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	ALBERTO RIQUELME VILCHES.
RUN	:	07.762.761-8.
GIRO	:	VENTA DE TEJIDOS, FRUTAS Y VERDURAS.
ROL DE PATENTE	:	COM738.
DOMICILIO	:	ESMERALDA N° 275, LOCAL 8, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.

2. Una vez anulada la Patente comercial con rol COM738, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Alejandro Carroza Aranda
SECRETARIA(O) MUNICIPAL. (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

RECIBIDO
9:50
09 JUL 2026
ALCALDIA
A.M. P.M.

RECIBIDO
06 JUL 2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
03 JUL 2026
VISADO

RECIBIDO
10:32
13 JUL 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 03/06/2026

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : **Nombre :** ALBERTO EDUARDO RIQUELME VILCHES
Dirección :

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : ESMERALDA VALLE HERMOSO N° 275 LOCAL 8

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 0159 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 62412 **Desglose :** 0 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : VENTA DE TEJIDOS, FRUTAS Y VERDURAS

Capital Propio : 15.905.807 **Nº de Obreros :** 1
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 28/09/1999
Nº Registro : 1999-1146 **Rol Patente :** COM738

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2026
Valor A Pagar : 81.375

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

INGPORPERCIBIR

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº: 072921
Nº de Orden: 001528
FECHA: 07/01/2025
Nº Comprobante: 6.375
RUT: 07762761-8

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: ALBERTO EDUARDO RIQUELME VILCHES
DOMICILIO: ESMERALDA VALLE HERMOSO N° 275 LOCAL 8
DETALLE: PATENTE COMERCIAL CON ROL N°: COM738. SII: 62412, GIRO: VENTA DE TEJIDOS, FRUTAS Y VERDURAS. VALIDA DESDE 31/01/2025 HASTA 31/07/2025.*

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1151210	INGRESOS POR PERCIBIR AÑOS ANTERIORES	81.220
1150802008	INTERES	8.720
1150899999003	IPC	3.817

1. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
C A J A
03 JUN 2026
PAGADO

Doc:	93.757	**Sub-Total**	81.220
Efectivo:	0	**I.P.C.**	3.817
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	8.720
TOTAL :	**93.757**	**TOTAL A PAGAR**	93.757

Administrador Sistema
Funcionario Emisor

Caja Municipal

LA LIGUA

La Ligua, 03 de Junio del 2026

Señores:
Ilustre Municipalidad de La Ligua
Dirección de Administración y Finanzas
Renta y Patentes
Presente



De mi consideración:

Yo **Alberto Eduardo Riquelme Vilches, RUT:** mediante la presente, hago entrega de patente comercial con **ROL N° COM738 SII: 62412**, a nombre de **Alberto Eduardo Riquelme Vilches, RUT: 7.762.761-8, GIRO: Venta de Tejidos, Frutas y Verduras,** con dirección comercial ubicada en Calle Esmeralda Valle Hermoso N°275 Local 8, comuna de La Ligua. Por motivo de cierre de negocio.-

Esperando la buena acogida a la presente.

Saluda atentamente a usted

Alberto Eduardo Riquelme Vilches
RUT:

Ilustre Municipalidad de La Ligua

CALCULO DE PATENTE

Fecha de cálculo 03 de junio del Año 2026

Rol Patente **COM738** Tipo Patente **COMERCIAL** Dirección Local : ESMERALDA VALLE HERMOSO N° 275 LOCAL 8

R.U.T : 077627618 Nombre : ALBERTO EDUARDO RIQUELME VILCHES Fecha Enrola : 28/12/1999 Tipo Local : M

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de JUNIO del Año 2026.

Cuota	Año	Periodo	Fecha Venc.	Valor Patente	Recargo CP	Valor Aseo	Valor Prop.	B.N.U.P.	Alcohol $	O. Ingreso	Interes	I.P.C	Valor Cuota
2	2025	1er Semestre 2026	31/01/2026	34.736		46.639				1572-2026	2.202	977	**84.554**
1	2025	2do Semestre 2025	31/07/2025	34.324		48.781				22478-2025	5.613	1.995	**90.713**
					TOTAL O.I:	164.480			INT e IPC:	10.787		TOTAL:	175.267

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC ADM Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES